

## INFORME GLOBAL DE SEGUIMIENTO INTERNO

Proceso	Seguimiento interno
Tipo de titulación	Programas de Doctorado
Curso académico evaluado	2020-21
Fecha de la Comisión de Procesos de Evaluación y Garantía de la Calidad	3 de febrero de 2023



## ÍNDICE

1. ANTECEDENTES .....	3
2. INTRODUCCIÓN .....	3
3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO .....	6
CRITERIO 1: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	6
CRITERIO 2: INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....	8
4. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS .....	9
CRITERIO 4: RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO .....	10
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA.....	11
CRITERIO 5: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN .....	11
6. FORTALEZAS .....	14
7. DEBILIDADES Y PLANES DE MEJORA.....	14
8. CONCLUSIONES .....	15
9. ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO .....	15
10. ANEXO I. ESTADÍSTICAS GENERALES DE NUEVO INGRESO Y MATRÍCULA .....	17
11. ANEXO II. TASAS .....	20
12. ANEXO III. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN.....	23
13. ANEXO IV. FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR PROGRAMA.....	25

## 1. ANTECEDENTES

El RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, supone un avance en el fortalecimiento de la autonomía universitaria para diseñar su propia oferta formativa, y un incremento de la responsabilidad de la Universidad en el diseño de los procesos internos de aseguramiento de la calidad de sus titulaciones.

En este marco, el Seguimiento Interno de cada titulación continúa siendo el proceso a través del cual, con una periodicidad anual, las universidades obtienen una radiografía de cómo se está realizando el proceso de implantación y desarrollo de un título. Permite a la universidad adelantarse al seguimiento ordinario por parte de la Fundación para el Conocimiento madri+d, realizando un diagnóstico de sus fortalezas, evidenciando las buenas prácticas y detectando áreas de mejora.

## 2. INTRODUCCIÓN

El informe global del proceso de seguimiento interno de los títulos de la Universidad de Alcalá que se presenta a continuación pretende, en un ejercicio de transparencia, informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general del estado de la implantación de sus títulos oficiales.

Es un proceso de evaluación consciente orientado a la mejora de las tres **dimensiones** que comprenden los títulos universitarios: la gestión del título, los recursos con los que se cuenta para su implantación y desarrollo, y los resultados de la titulación por curso académico. En ese sentido, los responsables de los títulos analizan los siguientes **criterios**:

- Criterio 1. Planificación y gestión del plan de estudios
- Criterio 2. Información pública
- Criterio 3. Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGC)
- Criterio 4. Recursos humanos y materiales del título
- Criterio 5. Indicadores de rendimiento y satisfacción

Y valoran el grado de cumplimiento de cada objetivo según la siguiente escala de valoración:

- A. Se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B. Se cumple totalmente.
- C. Se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D. No se cumple.

Adicionalmente, realizan un análisis de las fortalezas y debilidades del título, así como el grado de cumplimiento de las recomendaciones de los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento y/o Renovación de la Acreditación de los títulos, y, en función de todo esto, realizan un plan de mejoras.

Durante el proceso, la Unidad Técnica de Calidad apoya a los responsables académicos respondiendo a sus dudas, revisando el informe provisional generado y asesorándoles con el fin de que el análisis sea útil para la mejora continua del título. Este documento es el resumen global de las versiones finales de estos informes y pretende ser de utilidad para la toma de decisiones de las personas implicadas en los procesos de calidad de los Programas de Doctorado.

En esta convocatoria, el proceso de Seguimiento Interno afecta a 23 Programas de Doctorado, impartidos durante el curso académico 2020-21. Han quedado excluidos los Programas interuniversitarios que no coordina la Universidad de Alcalá y los que, durante el presente curso, han realizado la Renovación de la Acreditación, puesto que dicho proceso supone un análisis más detallado que el realizado a través del seguimiento interno.

*El 74% de los Programas de Doctorado que se imparten en la Universidad de Alcalá se han sometido a un proceso de reflexión interna sobre su implantación y desarrollo, y han establecido acciones que van a permitir la mejora continua de la calidad de la investigación en la UAH.*

En la siguiente tabla se muestran los Programas de Doctorado que han participado en esta convocatoria referida al curso 2020-21 y que han realizado su correspondiente Plan de Mejoras. En todo caso, con el fin de realizar un análisis del desarrollo de los Programas lo más completo posible, se incluirá información de los títulos que ese curso académico, circunstancialmente, no han realizado el Informe de Seguimiento Interno anual.

Titulación
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional
PD en Arquitectura
PD en Biología Funcional y Biotecnología
PD en Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud
PD en Ciencias
PD en Ciencias de la Salud
PD en Ciencias Forenses
PD en Comunicación, Información y Tecnología de la Sociedad en Red
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global
PD en Economía y Gestión Empresarial
PD en Educación
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos
PD en Historia, Cultura y Pensamiento
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento

Titulación
PD en Investigación Espacial y Astrobiología
PD en Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción
PD en Química
PD en Química Médica
PD en Señalización Celular
PD en Tecnologías de la Información Geográfica
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

## Medidas de adaptación de la actividad investigadora a la COVID-19

Antes de continuar, recordamos brevemente las principales medidas de adaptación de la actividad investigadora que, durante el curso 2020/21, la Universidad de Alcalá estableció para paliar los efectos de la COVID-19:

- Se designaron **responsables COVID** en cada centro y se creó la figura del **delegado COVID** para dar apoyo a Facultades y Escuelas, departamentos y grupos de investigación.
- El “Plan de Actuación de la Universidad de Alcalá para la adecuación de la actividad universitaria en el curso académico 2020-21” determinó que la actividad investigadora y de transferencia sería presencial dando cumplimiento a lo establecido en la Orden 668/2020 de 20 de junio, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y demás normativas de vigentes.
- Al igual que en la actividad docente de Grados y Másteres Universitarios, en las labores de investigación se garantizó siempre una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros y era obligatorio el uso de mascarilla. Se elaboraron guías con recomendaciones sanitarias para el uso y provisión de materiales de prevención, así como para la utilización de los espacios comunes.
- Se pudieron realizar todas las labores propias de la actividad investigadora y de transferencia de manera presencial para la realización de Tesis Doctorales, Trabajos de Fin de Máster o Trabajos de Fin de Grado que contemplaran labores experimentales o de introducción o iniciación a la investigación, así como para el desarrollo de proyectos de investigación, contratos artículo 83 LOU, cátedras u otras actividades de investigación.
- Con respecto al depósito y defensa de Tesis Doctorales, siempre que fue posible, se hicieron de forma presencial, observando todas las medidas de seguridad previstas. Si en algún caso no fue posible el depósito o defensa presencial de una Tesis Doctoral, la Escuela de Doctorado de la UAH mantuvo habilitados los protocolos para el depósito y defensa *online*. Cualquier situación que requiriera un formato híbrido entre la forma presencial y la defensa *online*, fue estudiado de manera individualizada y contó con la autorización de la Escuela de Doctorado.
- Las actividades formativas organizadas por la Escuela de Doctorado o por las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado se realizaron de forma presencial siempre que no se superara el 50% del aforo del aula en el que se

impartan y que, en cada espacio académico, el número de estudiantes estuviera entre 50 y 80. En el caso de que no se pudieran realizarse de manera presencial, se adaptaron para su impartición *online*.

### 3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

En este capítulo nos centraremos, principalmente, en cómo se ha gestionado la oferta formativa; en la adecuación del Programa al diseño inicial; en la revisión, actualización y accesibilidad de la información pública del Programa; y en las actividades formativas tanto transversales como específicas y en los mecanismos de supervisión del/de la doctorando/a.

#### CRITERIO 1: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las estadísticas relacionadas con el acceso de nuevos estudiantes a una titulación constituyen uno de los aspectos más importantes que deben analizar los responsables del título, ya que se trata del principal indicador de la aceptación y el interés que despierta el título en la sociedad.

En relación con el acceso y la admisión, en el [anexo I](#) se presenta una tabla con datos relativos a la matrícula en los programas de doctorado durante el curso 2020-21. En ella se puede comprobar que la **tasa de ocupación global** es de 59,7%, algo más baja que la del curso anterior, 65,2%. Sin embargo, se observa un aumento de 5 puntos en el porcentaje de doctorandos/as que se matriculan a tiempo completo, un 68,0% frente al 63,0% del curso anterior.

Además, las mujeres representan el 52,6% del estudiantado de doctorado de la Universidad de Alcalá, un porcentaje ligeramente inferior al del curso anterior que era de un 53,1%

En el informe de Seguimiento Interno los/as responsables de cada programa deben hacer un análisis de la adecuación de los siguientes puntos a la memoria verificada:

- Los requisitos y criterios de admisión
- Composición y funcionamiento de la comisión académica
- Si se cumple con el artículo 11 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, que establece que no se puede exigir como criterio de admisión la disponibilidad previa por el/la doctorando/a de un/a director/a de tesis
- El procedimiento de seguimiento y supervisión de los/as doctorandos/as
- Las actividades formativas transversales y específicas

*La planificación y gestión de los planes de estudio de los Programas de Doctorado se realiza conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación, si bien aspectos como la oferta de actividades transversales tienen margen de mejora*

Según se puede apreciar en la tabla resumen de las valoraciones referidas al criterio 1, el número y la variedad de las actividades formativas transversales es uno de los puntos débiles señalado por el 21,7% de los programas en la medida en que, en general, no se adecúan a los intereses de los/as doctorandos/as. También se han detectado posibilidades de mejora en la periodicidad de las reuniones de la comisión académica y en el porcentaje de doctorandos/as que se matriculan a tiempo parcial, aunque, como se ha comentado anteriormente, este porcentaje ha bajado con respecto al curso anterior.

CRITERIO 1	% A	% B	% C	% D
El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado	52,2	43,5	4,3	-
El número de doctorandos/as a tiempo parcial se ajusta a lo establecido en la memoria	30,4	56,5	8,7	-
El programa cuenta con una comisión académica con una composición equilibrada entre las distintas líneas de investigación	69,6	30,4	-	-
La comisión académica del programa realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de estas	69,6	21,7	8,7	-
Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	52,2	43,5	4,3	-
Se cumple con el artículo 11 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, que establece que no se puede exigir como criterio de admisión la disponibilidad previa por el/la doctorando/a de un/a director/a de tesis (y su aceptación), puesto que la asignación de director/a debe ser posterior a la admisión de cada doctorando/a	43,5	52,2	-	4,3
Las actividades formativas específicas del programa son adecuadas en contenido y variedad a las características del programa	34,8	56,5	4,3	-
Las actividades formativas transversales son suficientes en número y variedad y abarcan las necesidades de los/as doctorandos/as	30,4	47,8	21,7	-
El procedimiento de seguimiento y supervisión de los/as doctorandos/as es adecuado y favorece el desarrollo de sus trabajos de investigación	43,5	56,5	-	-
<b>Valoración global criterio 1</b>	<b>39,1</b>	<b>56,5</b>	<b>4,3</b>	<b>-</b>

## CRITERIO 2: INFORMACIÓN PÚBLICA

Este criterio está enfocado a la revisión de la información pública sobre la titulación, asegurando su accesibilidad, adecuación, coherencia y actualización, y comprobando que la información publicada se corresponde con la realidad y con la memoria verificada de cada título. Esta revisión, que al menos debe realizarse anualmente, permite ofrecer una información veraz a la sociedad y facilita la rendición de cuentas.

En general la percepción de los y las responsables de los programas es que la información que se ofrece a los y las interesados/as es suficiente, realista y coherente, aunque se pueden establecer acciones de mejora en algún aspecto, sobre todo relacionado con la accesibilidad y actualización de los CV del profesorado participante en el programa.

*La información pública de la mayoría de los Programas de Doctorado es suficiente y ajustada a la realidad; sin embargo, es preciso hacer un seguimiento periódico de la información referida a los méritos académicos e investigadores de los profesores*

CRITERIO 2	% A	% B	% C	% D
La información pública sobre el programa es suficiente	43,5	56,5	-	-
La información sobre el programa está actualizada	39,1	52,2	8,7	-
La información sobre el programa es accesible y coherente con lo verificado	43,5	56,5	-	-
Los CV del profesorado participante son accesibles y están actualizados	26,1	43,5	26,1	4,3
<b>Valoración global del criterio 2</b>	<b>30,4</b>	<b>56,5</b>	<b>16,7</b>	<b>-</b>

### CRITERIO 3: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Este criterio está destinado a revisar y analizar el sistema de garantía de calidad a través de la comprobación del adecuado funcionamiento de la comisión de calidad de la titulación, de los mecanismos para la obtención de información (datos, indicadores y evidencias), de la coordinación interdepartamental e interuniversitarias y, por último, de la implementación y seguimiento anual de los planes de mejora derivados de las debilidades detectadas.

El análisis anual de las titulaciones ha repercutido en el fortalecimiento progresivo de la implementación institucional de una cultura de la calidad. Los diferentes grupos de interés van adquiriendo más conciencia sobre la necesidad de estos procesos de aseguramiento de la calidad, lo que redundará en un mejor análisis, más crítico y concienzudo, del desarrollo de las titulaciones en general y de los programas de doctorado en particular.

*Las debilidades detectadas en los procedimientos de aseguramiento de la calidad de algunos programas de doctorado evidencian la necesidad de que sus comisiones de calidad tengan un papel más activo en la propuesta de mejoras y en su seguimiento*

Podemos destacar que la valoración por parte de los y las responsables de

este criterio señala varios aspectos susceptibles de mejora, fundamentalmente relacionadas con la periodicidad de las reuniones de la comisión de calidad, pero también en casi todos los aspectos de este criterio 3.

CRITERIO 3	% A	% B	% C	% D
El programa cuenta con una comisión de calidad	52,2	43,5	-	-
La comisión de calidad del programa realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de estas	34,8	39,1	21,7	-
Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	43,5	47,8	8,7	-
Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del programa	30,4	60,9	8,7	-
Se atienden y da respuesta a las quejas y sugerencias	47,8	52,2	-	-
Para <b>programas interuniversitarios o interdepartamentales</b> , se han implementado mecanismos de coordinación	17,4	17,4	-	-
Se realiza anualmente un seguimiento del programa y un plan de mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	47,8	34,8	13,0	-
En el plan de mejoras se plantean acciones relacionadas con las debilidades detectadas en el informe de seguimiento anual	43,5	43,5	8,7	-
Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los planes de mejora	30,4	52,2	13,0	-
<b>Valoración global criterio 3</b>	<b>38,9</b>	<b>60,9</b>	<b>8,7</b>	<b>-</b>

#### 4. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS

En este apartado los/as responsables de los programas de doctorado analizan no sólo si el número de profesores y profesoras es adecuado para el desarrollo del programa, si no también si su cualificación académica e investigadora y su formación permiten cubrir las necesidades de los/as doctorandos/as.

Los aspectos que han de analizarse son el porcentaje de profesores con experiencia investigadora acreditada y vigente, el personal de apoyo, las fuentes de financiación, las estancias de investigación y su funcionamiento, el grado de internacionalización del programa y los recursos materiales de los que se dispone.

#### CRITERIO 4: RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO

El profesorado y su calidad investigadora es uno de los aspectos clave que debe ser valorado a la hora de determinar la calidad de un programa, por ello, desde la Unidad Técnica de Calidad, con los datos suministrados por la Escuela de Doctorado y el Servicio de PDI, proporcionamos a los responsables de cada programa una tabla resumen con diversos datos de su profesorado.

Además, la financiación externa, los recursos materiales, las infraestructuras y los programas de movilidad son otros aspectos que se deben analizar en este punto.

En la valoración global de este criterio por los responsables de los programas de doctorado, destaca en todos los casos la extraordinaria cualificación del Personal Docente e Investigador asociado a los programas. Además, se está tratando de potenciar la internacionalización de los programas de doctorado. Por el contrario, la asistencia del personal de apoyo y la obtención de fuentes de financiación suficientes para la investigación son debilidades de los programas de doctorado.

*La acreditada experiencia investigadora del PDI y la toma de contacto de los doctorandos con instituciones internacionales de investigación constituyen una sólida base del éxito de los programas de doctorado*

CRITERIO 4	% A	% B	% C	% D
El PDI es suficiente y dispone de la cualificación y experiencia adecuada, estando sus méritos alineados con lo establecido en el RD aplicable	73,9	26,1	-	-
El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021. (100% para los programas de doctorado)	73,9	26,1	-	-
El porcentaje de profesorado experiencia investigadora acreditada vigente alcanza el mínimo legal del 60%	82,6	17,4	-	-
El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	26,1	60,9	8,7	4,3
El programa cuenta con fuentes de financiación externas a la UAH	30,4	43,5	8,7	4,3
Existe un procedimiento para la gestión de las Estancias de Investigación y éste se cumple y funciona correctamente	26,1	56,5	8,7	-
Se potencia la internacionalización del programa	47,8	43,5	4,3	-
Los recursos materiales son adecuados al número de doctorandos/as y a las actividades transversales y específicas programadas	43,5	52,2	4,3	-
<b>Valoración global criterio 4</b>	<b>47,8</b>	<b>52,2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA

### CRITERIO 5: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

En este criterio se analizan los indicadores de rendimiento de los programas de doctorado, así como los resultados de las diferentes encuestas de satisfacción de los colectivos implicados.

#### INDICADORES DE RENDIMIENTO

En el [anexo II](#) se muestran los datos relacionados con la duración media, la tasa de idoneidad, la tasa de graduación y la tasa de abandono de todos los programas de doctorado según la cohorte de ingreso.

Uno de los mejores indicadores para medir los resultados obtenidos por los estudiantes de un programa de doctorado es el número y, sobre todo, la calidad de las tesis leídas. A continuación, se incluye una tabla con el número de tesis leídas, seguida de los porcentajes globales de calificación donde, como se puede apreciar, el 88,7% de las tesis leídas durante el curso 2020-21 recibieron la calificación de Sobresaliente *Cum Laude*.

*La excelencia de la formación investigadora en la Universidad de Alcalá está avalada por la calidad de las tesis defendidas*

Programa de Doctorado	Tesis leídas
América Latina y la Unión Europea en la Contexto Internacional	3
Arquitectura	7
Biología Funcional y Biotecnología	4
Biomecánica y Bioingeniería	1
Ciencias	1
Ciencias de la Salud	64
Ciencias de la Visión	5
Ciencias Forenses	1
Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	4
Derecho	9
Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	0
Ecología. Conservación y Restauración de Ecosistemas	7
Economía y Gestión Empresarial	12
Educación	8

Programa de Doctorado	Tesis leídas
Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	5
Epidemiología y Salud Pública	3
Estudios Interdisciplinarios de Género	1
Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	6
Estudios Norteamericanos	3
Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación	0
Farmacología	0
Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	3
Historia, Cultura y Pensamiento	4
Ingeniería de la Información y del Conocimiento	6
Investigación Espacial y Astrobiología	4
Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	6
Química	7
Química Médica	3
Señalización Celular	6
Tecnologías de la Información Geográfica	4
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10
<b>TOTAL</b>	<b>197</b>

	Notable	Sobresaliente	Sobresaliente Cum Laude
Tesis leídas	1,3%	10,1%	88,7%

## INDICADORES DE SATISFACCIÓN

La satisfacción de los diferentes grupos de interés es otro de los elementos que los responsables de cada titulación deben valorar a la hora de realizar el seguimiento anual de su titulación.

En el [anexo III](#) se muestra la **satisfacción media de los/as doctorandos/as** de cada uno de los programas de doctorado junto a la tasa de respuesta. Como se puede observar, la satisfacción con los programas de doctorado es bastante elevada, ninguna valoración está por debajo de 7 y son 16 los programas que superan el 8,5. Con respecto a la tasa de respuesta, se aprecia que ha aumentado varios puntos con respecto a la del curso anterior y la satisfacción global ha crecido ligeramente.

#### Evolución de los valores de la encuesta de satisfacción de los/as doctorandos/as

Cursos académicos	Tasa de respuesta	Satisfacción media
2019-20	49,2%	8,2
2020-21	55,1%	8.4

En cuanto a la **satisfacción del Personal Docente e Investigador**, todas las valoraciones son superiores a 7,5, y son 11 los programas de doctorado con valoraciones superiores a 9. Sólo un programa presenta una tasa de respuesta inferior al 20% (marcado en rojo en la tabla) y cinco superan el 60% (marcados en negrita). La tasa de respuesta ha descendido ligeramente con respecto a cursos anteriores, sin embargo, la satisfacción media se mantiene estable con un ligero aumento.

#### Evolución de los valores de la encuesta de satisfacción del PDI

Cursos Académicos	Tasa de respuesta	Satisfacción media
2018-19	47,3%	8,32
2019-20	41,4%	8,41
2020-21	39,6%	8,57

Por su parte, la **satisfacción del Personal de Administración y Servicios** vinculado a los programas de doctorado se encuentra en torno al 5; más baja que en las titulaciones de grado y máster universitario.

En este criterio el aspecto que parece más problemático está relacionado con los mecanismos para medir la inserción laboral de los y las doctores y doctoras, y su satisfacción con la formación recibida en el programa de doctorado correspondiente. En este sentido, ya se ha implementado una encuesta que proporcionará a los programas información sobre este grupo de interés, su satisfacción y su desarrollo profesional.

CRITERIO 5	% A	% B	% C	% D
La calidad de las tesis doctorales defendidas en el programa y la producción científica asociada a las mismas es adecuada	47,8	47,8	-	-
El Número de tesis defendidas en el programa es adecuado y acorde con lo establecido en la memoria de verificación	26,1	56,5	13,0	-
Las tasas e indicadores de rendimiento se corresponden con los establecidos en la memoria de verificación y se revisan anualmente	30,4	60,9	4,3	-
Existen mecanismos de seguimiento y análisis de la inserción laboral de los/as doctores/as	26,1	60,9	4,3	4,35

CRITERIO 5	% A	% B	% C	% D
Existen mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés y para analizar los resultados obtenidos	39,1	56,5	4,3	-
<b>Valoración global criterio 5</b>	<b>34,8</b>	<b>65,2</b>	-	-

## 6. FORTALEZAS

Tras un análisis de los informes de seguimiento de todos los programas de doctorado, se ha detectado que las **fortalezas** más comunes son las siguientes:

- Profesorado altamente cualificado con una sólida experiencia docente e investigadora.
- Cercanía a los doctorandos/as y compromiso del Personal Docente e Investigador con la formación investigadora de ellos/as.
- Vinculación progresiva del estudiantado a proyectos de investigación competitivos y a redes nacionales e internacionales de investigación.
- Interdisciplinariedad y diversidad de líneas de investigación.
- Elevada calidad de las tesis doctorales defendidas.
- Incremento de la colaboración con instituciones y empresas nacionales e internacionales.

## 7. DEBILIDADES Y PLANES DE MEJORA

Las **debilidades** más comunes detectadas por los y las responsables de los programas de doctorado son:

- Escaso interés de las actividades formativas transversales para el estudiantado con perfiles diversos.
- Retraso en la defensa de la tesis doctoral en el caso de estudiantes a tiempo parcial.
- Los *curriculum vitae* de los profesores no están accesibles y/o actualizados.
- Baja tasa de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción y de inserción laboral que no permite detectar debilidades ni planificar acciones de mejora.
- Costosa labor de investigación en los programas con un alto grado de experimentalidad.

Por su parte, las **acciones de mejora** más comunes son:

- Programar actividades formativas específicas del programa de doctorado.
- Realizar una actividad de presentación del programa de doctorado y del coordinador de este, facilitando la cercanía y la interacción con el estudiantado.
- Reforzar la participación en las encuestas de los grupos de interés por parte de la comisión académica.

- Impulsar la colaboración con centros de investigación nacionales e internacionales y la participación en redes de investigación.
- Implementar instrumentos de evaluación del curso de las actividades formativas y de la investigación desde el inicio hasta la defensa de la tesis.
- Unificar la información del Programa disponible en distintos formatos.

## 8. CONCLUSIONES

1. El 74% de los Programas de Doctorado que se imparten en la Universidad de Alcalá, se han sometido a un proceso de reflexión interna sobre su implantación y desarrollo, y han establecido acciones que van a permitir la mejora continua de la calidad de la investigación en la UAH.
2. La planificación y gestión de los planes de estudio de los Programas de Doctorado se realiza conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación, si bien aspectos como la oferta de actividades transversales tienen margen de mejora.
3. La información pública de la mayoría de los Programas de Doctorado es suficiente y ajustada a la realidad; sin embargo, es preciso hacer un seguimiento periódico de la información referida a los méritos académicos e investigadores de los profesores.
4. Las debilidades detectadas en los procedimientos de aseguramiento de la calidad de algunos programas de doctorado evidencian la necesidad de que sus comisiones de calidad tengan un papel más activo en la propuesta de mejoras y en su seguimiento
5. La cualificación y la acreditada experiencia investigadora del PDI, y la toma de contacto de los doctorandos con instituciones internacionales de investigación constituyen una sólida base del éxito de los programas de doctorado
6. La excelencia de la formación investigadora en la Universidad de Alcalá está avalada por la calidad de las tesis defendidas

## 9. ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO

Como parte de la reflexión interna realizada por la Unidad Técnica de Calidad para la mejora continua de los procesos y procedimientos, presentamos aquí las principales debilidades detectadas en el proceso de seguimiento interno del curso 2020/21. Van acompañadas de las correspondientes acciones de mejora, las cuales se incorporarán en la nueva convocatoria para el curso 2021/22, que se realizará en el segundo trimestre del año 2023.

DEBILIDADES	MEJORAS
Comprensión parcial de la importancia del proceso y de la forma correcta de responder a determinadas cuestiones	Formación dirigida a los/as responsables de los programas de doctorado
Repeticiones innecesarias en el cuestionario y orden incorrecto de algunas cuestiones. También se ha detectado la oportunidad de ampliar la información	Nuevo cuestionario
Dificultades en la cumplimentación del informe que repercute en la correcta incorporación de la información en la base de datos	Nuevo cuestionario <i>online</i>
Escasa participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, especialmente de los doctorandos/as	Nueva planificación de las campañas con el apoyo del Consejo de Estudiantes, más accesibles y adecuadas a la disponibilidad del estudiantado
Información parcial sobre el desarrollo del proceso, únicamente desde el punto de vista técnico.	Incorporar la metaevaluación o evaluación del desarrollo del proceso de seguimiento interno por los/as responsables de las titulaciones, con carácter anual, al finalizar la convocatoria. Implementar las mejoras definidas a partir de las debilidades detectadas.

## 10. ANEXO I. ESTADÍSTICAS GENERALES DE NUEVO INGRESO Y MATRÍCULA

Programa de Doctorado	Plazas ofertadas	Nuevo Ingreso	Tasa de cobertura	% a tiempo completo	% extranjeros	Nº estudiantes matriculados/as	Mujeres	Hombres	Tesis leídas
América Latina y la Unión Europea en la Contexto Internacional	10	5	50,0%	100,0%	60,0%	38	17	21	3
Arquitectura	15	13	86,7%	61,5%	30,8%	63	32	31	7
Biología Funcional y Biotecnología	5	3	60,0%	100,0%	0,0%	16	11	5	4
Biomecánica y Bioingeniería	30	13	43,3%	84,6%	0,0%	44	31	13	1
Ciencias	10	8	80,0%	75,0%	12,5%	25	8	17	1
Ciencias de la Salud	120	105	87,5%	53,3%	13,3%	491	308	183	64
Ciencias de la Visión (a extinguir)	10	0	0,0%	0,0%	0,0%	16	10	6	5
Ciencias de la Visión						3	0	3	0
Ciencias Forenses	10	8	80,0%	62,5%	37,5%	39	16	23	1
Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	15	9	60,0%	55,6%	44,4%	36	19	17	4
Derecho	55	25	45,5%	52,0%	16,0%	133	49	84	9
Ecología, Biodiversidad y Cambio Global						4	1	3	0



Programa de Doctorado	Plazas ofertadas	Nuevo Ingreso	Tasa de cobertura	% a tiempo completo	% extranjeros	Nº estudiantes matriculados/as	Mujeres	Hombres	Tesis leídas
Ecología. Conservación y Restauración de Ecosistemas (a extinguir)						19	9	10	7
Economía y Gestión Empresarial	20	10	50,0%	70,0%	20,0%	65	21	44	12
Educación	30	23	76,7%	60,9%	21,7%	91	50	41	8
Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	25	13	52,0%	84,6%	30,8%	49	12	37	5
Epidemiología y Salud Pública	30	3	10,0%	33,3%	0,0%	30	22	8	3
Estudios Interdisciplinarios de Género	5	3	60,0%	100,0%	33,3%	14	13	1	1
Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	25	17	68,0%	70,6%	29,4%	102	76	26	6
Estudios Norteamericanos	15	7	46,7%	28,6%	14,3%	26	11	15	3
Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación						2	1	1	0
Farmacología	5	3	60,0%	0,0%	0,0%	11	6	5	0
Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	10	6	60,0%	83,3%	66,7%	40	22	18	3
Historia, Cultura y Pensamiento	10	15	150,0%	66,7%	33,3%	67	36	31	4
Ingeniería de la Información y del Conocimiento	20	10	50,0%	50,0%	40,0%	53	12	41	6



RECTORADO  
Colegio de San Ildefonso  
Plaza de San Diego, s/n  
28801 Alcalá de Henares. Madrid  
Teléfono: 91 885 4045  
[vicar.calidad@uah.es](mailto:vicar.calidad@uah.es)

Programa de Doctorado	Plazas ofertadas	Nuevo Ingreso	Tasa de cobertura	% a tiempo completo	% extranjeros	Nº estudiantes matriculados/as	Mujeres	Hombres	Tesis leídas
Investigación Espacial y Astrobiología	12	12	100,0%	66,7%	16,7%	39	6	33	4
Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	20	14	70,0%	57,1%	21,4%	74	56	18	6
Química	12	9	75,0%	100,0%	0,0%	52	27	25	7
Química Médica	10	1	10,0%	100,0%	0,0%	14	7	7	3
Señalización Celular	5	6	120,0%	100,0%	0,0%	30	17	13	6
Tecnologías de la Información Geográfica	10	1	10,0%	100,0%	0,0%	21	6	15	4
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	15	9	60,0%	88,9%	11,1%	41	7	34	10
<b>TOTAL</b>	<b>559</b>	<b>351</b>	<b>59,7%</b>	<b>68,0%</b>	<b>19,8%</b>	<b>1748</b>	<b>919</b>	<b>829</b>	<b>197</b>

## 11. ANEXO II. TASAS

Cohorte de inicio	Programa de Doctorado	Duración media	Tasa de Idoneidad	Tasa de Graduación	Tasa de Abandono
2015-16	América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	3,8	22,2%	33,3%	22,2%
2016-17		4	7,7%	15,4%	7,7%
2017-18		2	11,1%	11,1%	0,0%
2015-16	Arquitectura	4	26,7%	40,0%	20,0%
2016-17		4,5	5,3%	10,5%	0,0%
2017-18		0	0,0%	0,0%	0,0%
2016-17	Biología Funcional y Biotecnología	4	33,3%	33,3%	33,3%
2017-18		4	0,0%	42,9%	0,0%
2015-16	Ciencias	3,17	<b>71,4%</b>	<b>71,4%</b>	0,0%
2016-17		1,33	42,9%	42,9%	0,0%
2017-18		3,5	14,3%	28,6%	0,0%
2015-16	Ciencias de la Salud	3,63	36,7%	49,0%	16,3%
2016-17		2,37	<b>57,1%</b>	<b>58,2%</b>	0,0%
2017-18		3,2	21,4%	30,5%	0,0%
2015-16	Ciencias de la Visión	2,67	<b>60,0%</b>	<b>60,0%</b>	40,0%
2016-17		5	0,0%	0,0%	0,0%
2015-16	Ciencias Forenses	5,5	25,0%	25,0%	25,0%
2016-17		3	8,3%	16,7%	0,0%
2015-16	Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	5,5	0,0%	16,7%	33,3%
2016-17		3	20,0%	20,0%	0,0%
2017-18		3	33,3%	33,3%	0,0%
2015-16	Derecho	4,67	18,2%	18,2%	36,4%
2016-17		2,5	30,2%	30,2%	7,0%
2017-18		4	0,0%	6,7%	3,3%

Cohorte de inicio	Programa de Doctorado	Duración media	Tasa de Idoneidad	Tasa de Graduación	Tasa de Abandono
2015-16	Ecología. Conservación y Restauración de Ecosistemas	4,33	20,0%	40,0%	10,0%
2016-17		2,17	<b>50,0%</b>	<b>50,0%</b>	0,0%
2017-18		3,33	20,0%	30,0%	0,0%
2015-16	Economía y Gestión Empresarial	3,3	25,0%	29,2%	29,2%
2016-17		1,71	<b>56,4%</b>	<b>56,4%</b>	2,6%
2017-18		4	6,7%	13,3%	6,7%
2015-16	Educación	4,12	22,2%	27,8%	16,7%
2016-17		2,24	<b>60,0%</b>	<b>62,2%</b>	6,7%
2017-18		4	10,0%	15,0%	0,0%
2015-16	Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	4,45	13,3%	46,7%	13,3%
2016-17		2,92	33,3%	<b>55,6%</b>	0,0%
2017-18		3,5	12,5%	25,0%	0,0%
2015-16	Epidemiología y Salud Pública	6	0,0%	18,2%	27,3%
2016-17		4	23,1%	23,1%	0,0%
2015-16	Estudios Interdisciplinarios de Género	3	25,0%	25,0%	25,0%
2016-17		4	16,7%	16,7%	0,0%
2015-16	Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	3,57	11,5%	11,5%	34,6%
2016-17		2,11	31,3%	35,4%	2,1%
2017-18		3	4,0%	4,0%	0,0%
2015-16	Estudios Norteamericanos	6	0,0%	0,0%	40,0%
2016-17		4	22,2%	33,3%	0,0%
2017-18		0	0,0%	0,0%	0,0%
2016-17	Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación	4	0,0%	<b>100,0%</b>	0,0%
2015-16	Farmacia	5	0,0%	0,0%	40,0%
2016-17		1,5	<b>50,0%</b>	<b>50,0%</b>	0,0%
2015-16	Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	5,25	0,0%	0,0%	0,0%

Cohorte de inicio	Programa de Doctorado	Duración media	Tasa de Idoneidad	Tasa de Graduación	Tasa de Abandono
2016-17		0	0,0%	0,0%	0,0%
2017-18		2	8,3%	8,3%	0,0%
2015-16	Historia, Cultura y Pensamiento	2,75	37,5%	37,5%	25,0%
2016-17		1,82	36,0%	40,0%	0,0%
2015-16	Ingeniería de la Información y del Conocimiento	3,5	10,0%	20,0%	30,0%
2016-17		1,83	40,0%	40,0%	0,0%
2017-18		3,67	8,0%	12,0%	0,0%
2015-16	Investigación Espacial y Astrobiología	0	0,0%	0,0%	50,0%
2016-17		5	0,0%	0,0%	0,0%
2017-18		3,5	50,0%	66,7%	0,0%
2015-16	Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	3,75	12,5%	18,8%	50,0%
2016-17		2,4	19,0%	19,0%	4,8%
2017-18		4	0,0%	9,1%	9,1%
2015-16	Química	4,2	20,0%	30,0%	0,0%
2016-17		3	47,8%	56,5%	0,0%
2017-18		3	12,5%	25,0%	0,0%
2015-16	Química Médica	5,2	0,0%	20,0%	0,0%
2016-17		2,75	33,3%	33,3%	0,0%
2015-16	Señalización Celular	5	16,7%	16,7%	16,7%
2016-17		3,5	37,5%	43,8%	0,0%
2017-18		4	0,0%	14,3%	0,0%
2015-16	Tecnologías de la Información Geográfica	3,5	25,0%	25,0%	25,0%
2016-17		2,5	22,2%	22,2%	0,0%
2017-18		4	0,0%	25,0%	0,0%
2015-16	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4	28,6%	28,6%	28,6%
2016-17		3,67	15,8%	26,3%	0,0%
2017-18		3	33,3%	44,4%	0,0%

## 12. ANEXO III. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN

Programa de Doctorado	Satisfacción de doctorandos/as		Satisfacción PDI		Satisfacción PAS	
	Tasa de respuesta	Satisfacción media	Tasa de respuesta	Satisfacción media	Nº de respuestas	Satisfacción media
América Latina y La Unión Europea en el Contexto Internacional	77,1%	8,9	53,3%	8,9	4	5,1
Arquitectura	55,9%	8,2	56,3%	7,5	4	5,1
Biología Funcional y Biotecnología	66,7%	8,6	37,5%	<b>9,5</b>	5	6,0
Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud	44,9%	8,2	40,0%	8,6	4	5,1
Ciencias	72,0%	8,4	41,7%	<b>9,2</b>	4	5,1
Ciencias de la Salud	49,9%	8,1	21,7%	8,4	4	5,1
Ciencias de la Visión	43,8%	8,1	12,5%	<b>9,1</b>	4	5,1
Ciencias Forenses	58,1%	8,9	52,6%	8,8	4	5,1
Comunicación, Información y Sociedad en Red	44,4%	8,7	44,4%	8,4	5	6,1
Derecho	52,2%	8,8	48,7%	7,5	4	5,1
Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	42,9%	8,0	<b>100,0%</b>	<b>9,4</b>	4	5,1
Ecología. Conservación y Restauración de Ecosistemas	91,7%	8,8	50,0%	8,9		
Economía y Gestión Empresarial	57,4%	8,6	51,7%	8,3	4	5,1
Educación	65,6%	8,3	34,8%	8,9	5	5,7
Electrónica: sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	48,3%	8,5	60,0%	<b>9,1</b>	4	5,1
Epidemiología y Salud Pública	58,1%	8,3	25,0%	9	4	5,1

Programa de Doctorado	Satisfacción de doctorandos/as		Satisfacción PDI		Satisfacción PAS	
	Tasa de respuesta	Satisfacción media	Tasa de respuesta	Satisfacción media	Nº de respuestas	Satisfacción media
Estudios Interdisciplinarios de Género	71,4%	9,3	50,0%	<b>9,2</b>	4	5,1
Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	55,1%	8,6	50,0%	8,8	4	5,1
Estudios Norteamericanos	52,6%	7,6	37,5%	<b>9,6</b>	4	5,1
Evolución Humana, Paleontología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas	100,0%	9,4	<b>100,0%</b>	<b>9,3</b>	4	5,1
Farmacia	58,3%	8,7	<b>100,0%</b>	8,4	4	5,1
Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	67,5%	7,7	20,0%	8	4	5,1
Historia, Cultura y Pensamiento	64,8%	8,4	30,4%	8,5	4	5,1
Ingeniería de la Información y del Conocimiento	64,2%	8,6	35,7%	<b>9,4</b>	5	6,1
Investigación Espacial y Astrobiología	59,5%	8,5	58,8%	8,8	4	5,1
Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	62,0%	8,4	<b>69,6%</b>	8	4	5,1
Química	38,9%	7,8	35,5%	8,6	4	5,1
Química Médica	15,4%	9,6	<b>66,7%</b>	<b>9,1</b>	4	5,1
Señalización Celular	63,0%	8,7	52,6%	8,9	4	5,1
Tecnologías de la Información Geográfica	76,2%	8,9	54,5%	<b>9,3</b>	4	5,1
Tecnologías de la Información y Comunicación	38,9%	8,7	47,4%	8,9	4	5,1
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>55,1%</b>	<b>8,4</b>	<b>39,6%</b>	<b>8,57</b>	<b>128</b>	<b>5,3</b>



### 13. ANEXO IV. FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR PROGRAMA

Programa de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en América Latina y la Unión Europea en el contexto internacional	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aseguramiento de la calidad de las tesis doctorales a través de la presentación del proyecto de tesis ante integrantes del IELAT y su evaluación por pares ciegos antes de su defensa.</li><li>2. Alta calidad de los resultados: tesis con menciones y premios.</li><li>3. Calidad del alumnado con varios contratos predoctorales</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Es necesario distinguir entre las actividades formativas de aquellas complementarias.</li><li>2. Se precisa mejorar el nivel de conocimiento de las lenguas extranjeras por parte de los doctorandos, en especial la lengua inglesa.</li><li>3. Desigual información de las dos páginas web del programa.</li></ol>
PD en Arquitectura	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Profesorado de prestigio internacional, altamente cualificado, de las áreas de conocimiento que abarcan las cuatro líneas de investigación del programa.</li><li>2. La evaluación a través de la revisión por pares.</li><li>3. Elevada demanda de admisión al programa.</li><li>4. Atención personalizada y la dedicación del profesorado, que redundan en altas valoraciones.</li><li>5. El rigor en los procedimientos de admisión y los criterios de evaluación.</li><li>6. La progresiva vinculación de los estudiantes con los proyectos de investigación competitivos y con las redes internacionales de investigadores.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de espacios específicos y de personal de apoyo</li><li>2. Escasa participación de los estudiantes en algunas de las actividades específicas del programa.</li><li>3. Alta proporción de estudiantes a tiempo parcial y aumento en el tiempo medio de realización de las tesis.</li><li>4. Escasas posibilidades de financiación para la realización de la tesis.</li></ol>
PD en Biología funcional y biotecnología	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diversidad de temas de investigación que se ha ampliado con la participación de Centros de Investigación de reconocido prestigio externos a la UAH.</li><li>2. Amplio plantel de profesores con una sólida formación científica y capacidad en la formación de doctorandos y en la captación de recursos para investigación.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Escasez de actividades formativas propias del Programa, que se han tratado de solventar a través de una nueva actividad específica puesta en marcha en el curso 2020-21.</li></ol>



Programa de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Biomecánica y bioingeniería aplicadas a la salud	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Interdisciplinariedad del Programa.</li><li>2. La riqueza de las posibilidades de Tesis doctorales que se pueden plantear dentro del Programa.</li><li>3. La amplia variedad de estudiantes que conforman el Programa.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Insuficientes actividades formativas transversales y escasa variedad, que abarquen las necesidades de los/as doctorandos/as.</li><li>2. Información pública de los CV del PDI desactualizada.</li><li>3. Escasa participación en las encuestas.</li><li>4. Ausencia de un plan de mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas.</li><li>5. El personal de apoyo es insuficiente.</li><li>6. Ausencia de financiación externa, si bien alguna de las Tesis están en proceso de solicitud de ayudas externas de convocatorias competitivas.</li><li>7. No se ha abordado la internacionalización del Programa.</li><li>8. Al ser un programa de reciente implantación, no existe información adecuada sobre la inserción laboral de los egresados.</li></ol>
PD en Ciencias	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Calidad de las Tesis defendidas (avalada por publicaciones).</li><li>2. Cualificación y buena disposición del profesorado.</li><li>3. La dedicación de los alumnos a sus tareas de formación e investigación.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La captación de alumnos tiene que ser mejorada.</li></ol>
PD en Ciencias de la salud	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elevado número y calidad de los investigadores que forman parte del programa.</li><li>2. Gestión académica de los procedimientos administrativos.</li><li>3. Calidad de las Tesis Doctorales.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Debido al gran número de doctorandos, es difícil en ocasiones hacer el seguimiento exhaustivo de todas las actividades desarrolladas por éstos, por lo que es una función que se delega en los directores de Tesis.</li></ol>



Programa de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Ciencias forenses	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las actividades formativas específicas y las transversales son adecuadas en contenido y variedad a las características del programa, atendiendo a su interdisciplinariedad. Algunas son conjuntas entre la UAH y la Universidad de Murcia, ganando en coordinación y estableciendo sinergias.</li><li>2. La comisión de calidad ha identificado debilidades y se han alcanzado mejoras importantes como la oferta de cursos específicos o mejorar la toma de información sobre resultados y armonizar encuestas de satisfacción, así como promoviendo mecanismos adecuados para coordinarla entre ambas universidades.</li><li>3. El programa cuenta con fuentes de financiación externas a la UAH, incluidos proyectos europeos, lo que potencia la internacionalización del programa. Se han incorporado directores de tesis y doctorandos de diversas nacionalidades.</li><li>4. Laboratorios propios de los grupos, así como de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y del Instituto de Toxicología y Ciencias Forenses. La incorporación de profesionales de estos Cuerpos ha hecho que las tesis sean sobre retos muy actuales en las Ciencias Forenses y que las muestras sean reales y de alto valor e impacto. Por otro lado, la adscripción de este PDCF al IUICP, instituto mixto compuesto por la UAH y la Secretaría de Estado de Seguridad, fomenta la investigación y difusión científica en materia policial.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La información del programa no está completamente actualizada en la web del Programa y no todos los CV de los profesores están accesibles y actualizados.</li><li>2. La comisión de calidad del programa solo realiza una reunión anual, aunque el responsable reporta avances cada trimestre al Consejo del IUICP.</li><li>3. Bajo número de tesis defendidas en el programa debido a que muchos doctorandos son profesionales y lo realizan a tiempo parcial. No realizan estancias internacionales, si bien muchos son profesionales extranjeros, lo que da valor a la internacionalización y profesionalización del programa.</li></ol>
PD en Comunicación, información y tecnología de la sociedad en red	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Alto nivel de interdisciplinariedad del programa.</li><li>2. Las tesis doctorales han ido acompañadas de una producción científica acorde a los requisitos exigidos y en revistas de prestigio.</li><li>3. Fuerte compromiso de los profesores/investigadores participantes en el Programa.</li><li>4. Gran cantidad y calidad de Proyectos de Investigación de los grupos que conforman el programa.</li><li>5. Colaboración con instituciones y empresas nacionales e internacionales</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diferencias en su nivel de compromiso de los alumnos matriculados.</li><li>2. Dificil seguimiento de la realización de actividades formativas por parte de la Comisión Académica.</li></ol>



Programa de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Ecología, biodiversidad y cambio global	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elevada demanda de nuevos alumnos en relación con las plazas ofertadas.</li><li>2. Alta calidad del PDI que dirige y tutoriza a los doctorandos.</li><li>3. Actividades formativas específicas y de rama, y algún miembro del PD imparte actividades formativas transversales de la Escuela de Doctorado.</li><li>4. Plataforma Blackboard al servicio de los doctorandos para las reuniones telemáticas el seguimiento de los seminarios de debate científico.</li><li>5. La mayoría de los doctorandos cuentan con becas o contratos para la realización de sus tesis doctorales.</li><li>6. Elevado grado de implicación de alumnos y profesores que permite hacer seminarios de debate científico semanalmente.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Necesidad de implementar actividades formativas específicas y de rama útiles para la mayoría de los doctorandos.</li><li>2. La docencia de los profesores en las actividades formativas del PD no es reconocida por la universidad.</li><li>3. Necesidad de actualizar la plantilla de investigadores del PD por jubilaciones y la llegada de investigadores jóvenes.</li><li>4. La Comisión Académica y de Seguimiento y Garantía de la Calidad debe reunirse dos veces al año.</li><li>5. Baja tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de los interesados.</li></ol>
PD en Economía y Gestión Empresarial	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Alta cualificación del profesorado, con proyectos competitivos y contratos de investigación y transferencia del conocimiento.</li><li>2. Se impone la modalidad de tesis por contribuciones, al menos en las Líneas 1 y 2. Los candidatos, ayudados por sus directores, consiguen publicar en periodos cada vez más cortos, pero en ningún caso inferiores a los 4/5 años.</li><li>3. Como consecuencia de lo anterior, hay publicaciones en revistas de impacto (JCR-SCOPUS) de 10 de los 12 doctorandos que han obtenido el título en el año académico 2020-21.</li><li>4. El programa ha logrado implantar puntos de control, aceptados por todos los participantes, donde se va exponiendo los planes, los progresos y las tesis, lo que contribuye a aumentar considerablemente la calidad de las tesis defendidas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comportamiento desigual de todas las áreas pertenecientes al programa. Hay unas especialmente activas y otras que presentan una actividad discontinua. En ocasiones, es difícil casar la amplia demanda de candidatos con la oferta procedente del profesorado participante.</li><li>2. Escasa demanda de los egresados de los másteres para incorporarse al programa de doctorado de forma natural. Como consecuencia, hay relativamente pocos becarios de investigación.</li><li>3. La internacionalización está frenada ya que no hay propensión a pasar periodos de investigación predoctoral en el extranjero por parte de estudiantes a tiempo parcial.</li></ol>
PD en Educación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Programa atractivo que sigue siendo altamente demandado en las tres líneas de investigación, por parte de alumnos y alumnas nacionales e internacionales (29,4%).</li><li>2. Mayor coordinación entre la comisión académica del programa y el profesorado con respecto a las actividades de planificación y gestión del programa. Esto ha permitido ofrecer actividades formativas más diversas, tanto en los seminarios metodológicos como en las sesiones de Controversias y Debate.</li><li>3. Seguimiento y supervisión de los/as doctorandos/as a través de instrumentos de evaluación de las actividades formativas (Planes de Investigación y Avances) a disposición de todo el alumnado.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La información pública sobre los miembros del programa y su labor investigadora es insuficiente.</li><li>2. Escasa difusión de las actividades formativas del programa.</li><li>3. Poca adecuación de las actividades de formación transversales, ofertadas por la Escuela de Doctorado, a las necesidades de formación de los y las doctorandas de Programa de Educación.</li></ol>



Programa de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
	<p>4. Consolidación del personal académico del programa e incremento de su producción investigadora.</p> <p>5. La satisfacción general con el programa de doctorado supera los valores obtenidos por otros programas de la UAH.</p>	
PD en Electrónica: sistemas electrónicos avanzados. Sistemas Inteligentes.	<p>1. Profesorado.</p> <p>2. Rendimiento del programa.</p> <p>3. Satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>4. Seguimiento de la calidad.</p> <p>5. Formación específica.</p> <p>6. Recursos dedicados.</p> <p>7. Internacionalización.</p>	<p>1. Digitalización de los procesos administrativos (documento de actividades, custodia de documentos, correos a miembros extranjeros de tribunales...).</p> <p>2. Escasa oferta de formación transversal <i>online</i>, aunque se constata la mejora con respecto a años pasados.</p>
PD en Estudios lingüísticos, literarios y teatrales	<p>1. Agilidad en la gestión de las dudas o planteamientos de su investigación de los estudiantes.</p> <p>2. Interdisciplinariedad en la investigación.</p> <p>3. Compromiso de los directores de tesis con sus tutelados en lo que respecta al seguimiento de la tesis doctoral. Ambos deben firmar un Informe del desarrollo de la tesis conjunto, que supone un ejercicio de reflexión.</p> <p>4. Participación activa del personal de apoyo y de la Comisión Académica, en las experiencias piloto de mejoras de la Escuela de Doctorado, con la nueva aplicación DATRES, por ejemplo.</p> <p>5. Grupos de Investigación muy activos, algunos están catalogados de alto rendimiento, con diferentes Proyectos de Investigación nacionales.</p> <p>6. Actividad formativa de presentación del PD a los nuevos estudiantes, complementaria a la que ofrece la Escuela de Doctorado. Permite establecer un vínculo más profesional con la coordinación del programa.</p> <p>7. El grupo de investigación GILCO organiza unas Jornadas predoctorales, dirigidas a los doctorandos de tesis sobre literatura contemporánea, hay varios paneles dedicados a las buenas prácticas en la investigación, estrategias de publicación, planificación de la carrera académica, etc.</p>	<p>1. La amplitud de investigaciones que se llevan a cabo en el programa hace prácticamente imposible que las actividades formativas sean todas de interés para todos los doctorandos. Esta debilidad se suple con la recomendación del director de la tesis para que realice cursos fuera de nuestro programa. No obstante, en el grupo de investigación GILCO se ha organizado el año pasado unas Jornadas predoctorales y el próximo mes de noviembre tendremos la segunda edición. Aunque están dirigidas a los doctorandos que realizan tesis sobre literatura contemporánea, hay varios paneles dedicados a las buenas prácticas en la investigación, estrategias de publicación, planificación de la carrera académica, etc.</p> <p>2. Se deberían fomentar más tesis con Mención Internacional.</p> <p>3. Se deberían potenciar las publicaciones derivadas de las tesis.</p>



Programa de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
PD en Hidrología y gestión de los recursos hídricos	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Personal investigador y académico muy cualificado.</li><li>2. Líneas de investigación suficientemente amplias capaces de abarcar todos los temas referentes al agua.</li><li>3. Equipos y recursos materiales disponibles excelentes.</li><li>4. La financiación en el marco de proyectos competitivos favorece la creación de contratos y becas, y la interacción de los estudiantes contratados con organismos y empresas colaboradoras de esos proyectos.</li><li>6. Adaptación del profesorado y del programa a los cambios para mantener la atención y apoyo a los estudiantes y asegurar la calidad del doctorado.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. No hay un plan establecido de formación anual en actividades específicas del programa.</li></ol>
PD en Historia, cultura y pensamiento	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Profesorado con una sólida experiencia docente e investigadora, aunque no muy numeroso.</li><li>2. En algunas áreas de conocimiento, contamos con un profesorado con intensas conexiones internacionales en su trabajo investigador.</li><li>3. La proximidad y el trato personalizado con los alumnos.</li><li>4. La implantación y primeros trabajos de unas Comisiones de seguimiento académico.</li><li>5. Los recursos generales de la UAH (bibliotecas, acceso al documento, etc.)</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- La disparidad de temas de investigación, propios de un Programa multidisciplinar, dificulta la organización de actividades formativas.</li><li>2. Las limitaciones de espacios para albergar, en algunos casos, el trabajo presencial de los alumnos de doctorado.</li></ol>
PD en Ingeniería de la información y del conocimiento	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Interdisciplinariedad de la formación</li><li>2. Elevada calidad en la producción científica ligada a las Tesis presentadas.</li><li>3. Gran cantidad y calidad de Proyectos de Investigación.</li><li>4. Elevada cantidad y calidad de Contratos de Investigación de los grupos que conforman el programa.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Insuficiente número de seminarios vinculados a las necesidades de cada línea de investigación. 2. Insuficiente seguimiento de las actividades realizadas.</li></ol>
PD en Investigación espacial y astrobiología	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Nivel de satisfacción del profesorado con el Programa superior a la media de la UAH</li><li>2. La satisfacción global de los estudiantes que nunca ha sido inferior a 8,00.</li><li>3. Gran motivación del profesorado y de los doctorandos.</li><li>4. Formación en áreas de investigación puntera y facilita que un porcentaje elevado de las contribuciones científicas plasmen sus resultados en publicaciones de calidad.</li><li>5. Los profesores poseen una gran cualificación docente e investigadora, y con amplia experiencia en proyectos espaciales, tanto de la Agencia Espacial Europea (ESA) como de la NASA. Esto les da la oportunidad de</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La valoración que realizan los estudiantes de sus tutores y directores del PDIEA es inferior a la media de la UAH</li><li>2. Las aplicaciones informáticas de gestión de los programas, alumnos y actividades que se realizan en la Escuela de Doctorado parecen ser insuficientes o poco eficientes.</li><li>3. Las descargas docentes por pertenencia a las comisiones académicas o a la supervisión de Tesis Doctorales son insuficientes.</li><li>4. El número total de tesis y su ritmo anual debe aumentar</li><li>5. El Programa carece de un criterio de calidad bien definido para la defensa de un trabajo de tesis</li></ol>



Programa de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
	colaborar con grupos de investigación consolidados de alto rendimiento en su área de investigación, y con proyectos internacionales de gran envergadura científica y tecnológica.	
PD en Lenguas modernas: Investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se cubren todas las plazas ofertadas lo que da fe de la adecuación y del buen nombre del programa</li><li>2. La comisión académica funciona correctamente y en ella están representadas todas las líneas de investigación del programa</li><li>3. La labor de los directores de tesis recibe una valoración muy positiva por parte de los estudiantes</li><li>4. La información sobre el programa está actualizada y es accesible</li><li>5. La comisión de calidad funciona adecuadamente y realiza un trabajo eficiente</li><li>6. El PDI cumple sobradamente los requisitos del RD 640/2021, por lo que consideramos que los recursos humanos son excelentes.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Actividades formativas específicas escasas, salvo en el área de traducción.</li><li>2. CVs de los profesores no están accesibles y/o actualizados.</li><li>3. Las tasas de éxito y graduación son bajas de acuerdo a lo previsto, pero realistas conforme a las circunstancias de nuestros doctorandos.</li><li>4. Los alumnos consideran que las actividades formativas no son adecuadas, útiles y/o de calidad, aunque la valoración ha mejorado.</li></ol>
PD en Química	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Excelencia científica del PDI que configura el Programa.</li><li>2. Calidad científica en las Tesis Doctorales defendidas.</li><li>3. Internacionalización del PDQ.</li></ol>	
PD en Química médica	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Calidad del PDI.</li><li>2. Los resultados obtenidos tanto en calidad como en número de tesis doctorales defendidas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dificultades organizativas y de seguimiento derivadas del carácter interuniversitario del programa.</li></ol>
PD en Señalización celular	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El personal docente adscrito al Título son doctores, con excelente nivel de formación e investigación activa y de calidad.</li><li>2. Todos los profesores mantienen grupos de investigación activos con líneas de trabajo definidas y estudiantes en distintas fases de formación.</li><li>3. Buena comunicación entre los estudiantes y la coordinación del Programa.</li><li>4. Cuenta con una etapa formativa natural en el Máster en Dianas Terapéuticas en Señalización Celular, Investigación y Desarrollo, que se mantiene desde hace 16 años con una demanda sostenida que llega a triplicar las plazas ofertadas.</li><li>5. El Programa promueve y coordina, desde 2016, el Congreso Anual de Señalización Celular, SECUAH (<a href="https://secuah.web.uah.es/">https://secuah.web.uah.es/</a>) que constituye la principal actividad formativa específica del mismo.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La costosa labor de la investigación en este campo es el principal factor limitante del programa, ya que no es posible iniciar una Tesis sin tener una garantía de financiación. Como acción de mejora, la Comisión Académica favorece y promueve activamente la participación, como directores de tesis, de investigadores con activa trayectoria investigadora de centros de reconocido prestigio afines al campo y objetivos del Programa.</li><li>2. Baja participación en las encuestas institucionales de satisfacción de grupos de interés y de inserción laboral de egresados. Como acción de mejora, la Comisión Académica enviará mensajes de refuerzo de la petición de participación a estudiantes, profesores y PAS.</li></ol>



Programa de Doctorado	Fortalezas	Debilidades
	6. Participación en la edición de la revista digital Dianas, que publica las Actas del Congreso de Señalización Celular. 7. Difusión pública y contacto a través de una web propia, de la web institucional y de un perfil específico en la red social profesional LinkedIn.	
PD en Tecnologías de la información geográfica	1. Programa de pequeñas dimensiones que facilita la cercanía y fluidez en el seguimiento, la comunicación y la toma de decisiones. 2. Excelentes resultados: elevado porcentaje de tesis doctorales que obtiene mención internacional, cum laude y recomendación para el premio extraordinario. 3. Amplia experiencia desde su implantación en 1990. 4. Pioneros en Tecnologías de la Información Geográfica. 5. Prestigio. El Departamento de Geografía de la UAH, es reconocido nacional e internacionalmente por su liderazgo en investigación y docencia de TIG. 6. Profesorado experto altamente cualificado y especializado. 7. Interdisciplinariedad. Colaboración con profesionales e investigadores de ramas diversas en la codirección de tesis. 8. Innovación. Temáticas y metodologías punteras de tratamiento de datos en la sociedad del conocimiento. 9. Internacionalización, especialmente con Iberoamérica. Las publicaciones son en coautoría con investigadores de prestigiosas instituciones internacionales y la mayor parte de las tesis leídas obtuvieron la mención internacional. 10. Publicaciones en revistas de investigación especializadas y autoría de manuales de referencia: Cartografía, SIG y Teledetección.	1. Disminución progresiva en el número de solicitudes de admisión. 2. Adaptación progresiva a los requerimientos de la puesta en marcha del título, sobre todo, en el caso de los doctorandos procedentes del plan anterior. 3. Líneas de investigación demasiado específicas, dificultando la inclusión de algunas temáticas de tesis nuevas. 4. Limitaciones a la movilidad derivadas de la pandemia covid-19, que han impactado negativamente en las posibilidades de los doctorandos de realizar estancias de investigación en el extranjero, y en la posibilidad de obtener la mención internacional en sus títulos.
PD en Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	1. Líneas de investigación punteras en ámbitos de importancia tecnológica clave para la sociedad del conocimiento actual. 2. Tesis Doctorales de alta calidad en cuanto a las publicaciones Internacionales que respaldan dichos trabajos. 3. Plantel de profesores de gran prestigio, con requisitos mínimos de Sexenios, Tesis Dirigidas y Participación en proyectos. 4. Información pública de muy fácil acceso, con todo el proceso de admisión y matrícula centralizado en la Escuela de Doctorado y on-line.	1. Baja ratio de tesis defendidas/profesores, que ha mejorado en el último año, habiéndose incorporado como directores doctores noveles. 2. Matrícula muy variable dependiendo del curso académico considerado. 3. Baja atracción de estudiantes extranjeros (menos del 10%) aunque ha mejorado.